TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón Telefax: 2420163
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

Of. No. 057-2006-TECSA
Ambato, noviembre 10 de 2006

Doctora
Leonor Holguín
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO
En su despacho.-

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar una copia del documento de TRANSFERENCIA DE ACCIONES realizada en la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A., que tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato; y, que se explica por sí solo.

Se deja constancia de que, tanto el Cedente cuanto el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que solicito se digne disponer su envío al Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías para el respectivo registro.

Por la atención que sabrá dar al presente, me suscribo, aprovechando la oportunidad para reiterarle el testimonio de consideración y estima.

Atentamente,

Carlos E. Cruz Medina
GERENTE GENERAL

ADJ.- Lo indicado.

CC/lr.

Digitado luisatorres 16.11.2006

2290

13 NOV. 2006

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

. TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.
Calle Bolívar No. 673 y Ayllón Telefax: 2420163
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRE	No. DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES	FIRMA
MENTOR RODRIGO LOZADA ALTAMIRANO	1.278	51,12	

CC. No. 180055655-5

AUTORIZACION CONYUGUE

NOMBRE	No. CÈDULA CIUDADANÌA	FIRMA
CARMEN EUFEMIA PICO GORDON	180085955-3	

DATOS DEL CESIONARIO

NOMBRE	No. DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES	FIRMA
FELIX STALIN FRANCO VARGAS	1.278	51,12	

CC. No. 120410657-7

TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón Telefax: 2420163
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

Quienes suscribimos el presente documento de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, en la compañía TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A., tanto CEDENTE cuanto CESIONARIO, de manera conjunta solicitamos a Usted, Sr. Gerente General de la Institución que, de conformidad con la disposiciones legales y para que esta transferencia tenga los efectos legales, se sirva anotarla en los respectivos libros de Acciones y Accionistas; luego de lo cual comunicará el particular a la Intendencia de Compañías para su registro.

Ambato, noviembre 1 de 2006

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO